CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2614 C. S	
CONTRATANTE	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S. P
CONTRATISTA	INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S
CÉDULA O NIT	811.021.533-6
OBJETO	SUMINISTRO DE TAPAS Y CUELLOS DE MANHOLE Y CANASTILLAS PARA SUMIDEROS EN POLIPROPILENO, PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-700-2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/L ($ 25.814.301)
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE ENERO
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE MAYO DEL 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO PACTADO.

En el municipio de El Peñol, a los seis (06) días del mes octubre de 2026, se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol como Director Operativo de AAP E.S.P en calidad de Supervisor y el señor **DANIEL BETANCUR MAZO,** identificado con cédula N.º 1.037.612.377 de Medellín, quien obra en nombre y representación de la empresa **INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S.** con Nit No 811.021.533-6, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de suministro No. 2614 C.S. cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE TAPAS Y CUELLOS DE MANHOLE Y CANASTILLAS PARA SUMIDEROS EN POLIPROPILENO, PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-700-2025".

1. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.814.301
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	**N/A**
VALOR ANTICIPO	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.814.301
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DÍAS.
AMPLIACIÓN DE PLAZO	**N/A**
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	27/01/2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	26/05/2026

2. RELACIÓN DE PAGOS

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta N° 1 y final	66	27/01/2026	$ 25.814.301
TOTAL			$ 25.814.301

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 25.814.301
Otrosí	$ 0.00
Valor total contrato	$ 25.814.301
Valor pagado	$ 25.814.301
Valor causado que no se ha pagado	$ 0.00
Valor total ejecutado	$ 25.814.301
Valor saldo por liberar	$ 0.00

4. ASPECTOS LEGALES

- En el presente contrato, por su cuantía, conforme el Manual de Contratación no se exigieron pólizas.

- Se anexa el Certificado de paz y salvo por concepto se seguridad social y aportes parafiscales presentado por el contratista.

En ese sentido, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y

ACORDAMOS

- Que el contrato de suministro **No. 2614 C.S.,** fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- Que el Contratista cumplió con el SUMINISTRO DE TAPAS Y CUELLOS DE MANHOLE EN POLIPROPILENO, PARA SUMIDEROS EN POLIPROPILENO, PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-700-2025
- Que el Contratante y Contratista manifiestan que se cumplió con las obligaciones durante el tiempo ejecutado, y que se renuncia a toda acción, reclamación o demanda en relación con el contrato y la presente liquidación.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, dan por liquidado el presente contrato y para constancia se firma en el Municipio de El Peñol a los a los seis (06) días del mes octubre de 2026.

BEATRIZ HELENA QUINCHIA B.
Gerente AAP E.S. P

DANIEL BETANCUR MAZO
Contratista
Representante Legal
INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Supervisor

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Mauricio Giraldo Marín Director Operativo- Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		